



Un proyecto iniciativa de IUSAVANT, enmarcado en el Grupo de Trabajo de las TIC's del Clúster Marítimo Español, obtiene ayudas del Plan Avanza2 valoradas en más de 300.000 euros para el desarrollo del Programa de Gestión del Inventario del Parque Náutico Español

01.09.2011

Iusavant, junto con la Asociación Centro Tecnológico Naval y del Mar y ALTUM, y dentro del Grupo de Trabajo sobre TIC's, que promueve el Clúster Marítimo Español, presentó el pasado mes de febrero el Proyecto "Programa de Gestión del Inventario del Parque Náutico Español" al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, dentro de la convocatoria de ayudas para la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Programa Avanza Competitividad I+D+I. Dicha iniciativa es fruto del conocimiento que Iusavant, ALTUM y el CTN poseen sobre las necesidades actuales del sector, desde el ámbito de la gestión empresarial, así como de los procedimientos necesarios para la gestión y mantenimiento del parque náutico en base a las relaciones actuales que estas entidades mantienen con los propietarios de las embarcaciones y la Administración pública.

La necesidad de innovar en la gestión de dicho parque náutico se pone en evidencia al compararlo con otros servicios de la Administración pública en España, tales como la Seguridad Social, Hacienda, o las Consejerías de Salud en las CC.AA. Si bien es posible, a través de Internet, obtener una cita para el médico, consultar nuestra Declaración de la Renta y modificarla, acceder a nuestras cuentas bancarias, consultar las multas, verificar los retrasos del pago de impuestos de circulación de nuestro coche, e incluso que una asesoría fiscal realice nuestros trámites con el consentimiento del cliente, sin embargo, no ocurre lo mismo con lo relativo al sector náutico español. Es significativo y alarmante el dato objetivo de que ninguna entidad conoce cuál es el montante del parque náutico español.

El sector náutico español adolece en la actualidad de un sistema integral para la gestión del parque náutico que involucre a todos los grupos de interés. La atomización de fuentes de datos hace imposible incluso la generación de estadísticas fiables y, por tanto, se carece de una capacidad básica de análisis. Siendo realistas, actualmente es imposible que la Administración disponga de una capacidad de respuesta sólida y rápida que cubra las distintas necesidades del sector. El desarrollo de este programa de gestión aportará sustanciales

ventajas para los propietarios del parque náutico así como para los proveedores de servicios que cubren al sector:

- Eliminación de desplazamientos físicos.
- Ahorro en costes por evitar estos desplazamientos.
- Ahorro en tiempo de los desplazamientos.
- Simplificación de los trámites por no tener que conseguir tantos documentos.
- Simplificación de los trámites de compulsa y autenticidad de documentos.
- Mejora del acceso a la información generada por la Administración.

Las ventajas para la Administración también son variadas:

- Simplificación de los procedimientos administrativos.
- Reducción del coste de los trámites.
- Aumento de las transacciones realizadas por agente.
- Mejor definición de los trámites y normalización de las casuísticas, reduciendo la tramitación de expedientes fuera de procedimiento.
- Reducción de los plazos de tramitación.
- Reducción de los papeles y archivos necesarios para ellos.
- Mejora de la seguridad de las transacciones.
- Eliminación de la reintroducción de la información en variados sistemas.
- Reducción de las fugas de información de forma involuntaria.
- Reducción de errores de registro de datos mediante filtros.
- Capacidad de cuantificar y cualificar el parque náutico español así como los actores vinculados al mismo.

El objetivo de este proyecto, a realizarse en un plazo de dos años, es el desarrollo de una plataforma inteligente para la gestión del inventario del parque náutico español, que sea capaz de cubrir las necesidades actuales y futuras de la gestión del sector en tiempo real, teniendo en cuenta los requisitos de los distintos grupos de interés: Administración pública, empresas del sector y los actuales o futuros propietarios de embarcaciones. Esto posibilitará la dinamización del sector, pues impulsará las relaciones entre los tres actores, aprovechando sinergias potenciales, simplificando los trámites y aportando valor al conjunto del sector náutico español e industrias relacionadas.